

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 18 DE JULIO DE 2025

EN PIMENTEL, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, SIENDO LAS 04:00 P.M., SE REUNIERON DE FORMA PRESENCIAL Y VIRTUAL, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN: DR. ALEJANDRO CRUZATA MARTÍNEZ, RECTOR, DR. ERICK OSWALDO SALAZAR MONTOYA, VICERRECTOR DE ACADÉMICO, DRA. ORIANA RIVERA LOZADA DE BONILLA, VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, DRA. NELLY DIOSES LESCO, DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES, MG. LILIANA LA ROSA HUERTAS, DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA POSGRADO, MG. JESÚS ALBERTO JIMÉNEZ GARCÍA, GERENTE GENERAL (A), MG. CESAR ALEXANDER PÉREZ BAQUEDANO REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS, MARIA JOSE MORA BRACHO Y JIMENA NICOLLE JIMENEZ VARGAS, REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES, MANUEL ALFONSO BENITES BURGA, COORDINADOR DE ACTIVIDADES INTEGRADORAS, MBA. CESAR ALEXANDER ACUÑA NUÑEZ, ASESOR DE GERENCIA GENERAL, LIC. KELLY ROSALYN ACUÑA NUÑEZ, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN, MG. RICHARD FRANK ACUÑA NUÑEZ, GERENTE GENERAL, ABOG. LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE, ASESOR DE LA GERENCIA GENERAL ADJUNTA, ABOG. ERNESTO ANDREE PESANTES ROBLES, ASESOR LEGAL, CON LA PARTICIPACIÓN DEL MG. LIZA SÁNCHEZ JOSÉ LÁZARO, SECRETARIO GENERAL DE LA USS, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL DR. CRUZATA MARTÍNEZ ALEJANDRO, RECTOR, PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

I. AGENDA:

PRIMERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR ACADÉMICO, REMITE LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE CERTIFICACIONES PROGRESIVAS POR COMPETENCIAS PARA ESTUDIANTES PREGRADO USS VERSIÓN 01, QUE A PARTIR DE LA FECHA SE DENOMINARÁ REGLAMENTO DE CERTIFICACIONES PROGRESIVAS VERSIÓN 02, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: CON EL VISTO BUENO REMITIR AL DIRECTORIO LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE CERTIFICACIONES PROGRESIVAS POR COMPETENCIAS PARA ESTUDIANTES PREGRADO USS VERSIÓN 01, QUE A PARTIR DE LA FECHA SE DENOMINARÁ REGLAMENTO DE CERTIFICACIONES PROGRESIVAS VERSIÓN 02, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

SEGUNDO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0023-2025/JGT-USS MEDIANTE EL CUAL LA JEFATURA DE GRADOS Y TÍTULOS REMITE LAS CARPETAS DE LOS BACHILLERES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA, RESPECTIVAMENTE, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD APTOS PARA LA APROBACIÓN Y POSTERIOR OTORGAMIENTO DEL TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO CIRUJANO, DETALLADOS EN EL ANEXO ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA. DICHO PEDIDO SE SUSTENTA EN RAZONES DE ÍNDOLE LABORAL Y ACADÉMICA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ:

I) APROBAR Y CONFERIR, A NOMBRE DE LA NACIÓN, EL TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO CIRUJANO A LOS VEINTICINCO (25) BACHILLERES DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C, QUE SE PROCEDEN A DETALLAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DETALLE
1.	CAMPOS FLORES RAUL ALEXANDER	MÉDICO CIRUJANO
2.	CASTILLO HUANCAS LISBET	MÉDICO CIRUJANO
3.	FARRO CHUZON RENATTO IVAN	MÉDICO CIRUJANO
4.	GARCÍA CHERO GERARDO DAVID	MÉDICO CIRUJANO
5.	GONZALES LOZADA KATHERINE YAMILETH	MÉDICO CIRUJANO

6.	GONZALES RIVADENEIRA GILBERTO	MÉDICO CIRUJANO
7.	GONZALES SALAZAR MANUEL RUBEN	MÉDICO CIRUJANO
8.	GUADAÑA CAMACHO DAYSI KASSANDRA	MÉDICO CIRUJANO
9.	HOYOS GALLARDO ANGY NICOL	MÉDICO CIRUJANO
10.	LINARES DIAZ BRAYAN JHAIR	MÉDICO CIRUJANO
11.	MANAY ARENAS MARCOS ANTONIO	MÉDICO CIRUJANO
12.	MATTA RIOS STEPHANIA LUCERO	MÉDICO CIRUJANO
13.	MEDRANO ANGELES JEAN POOL	MÉDICO CIRUJANO
14.	NAZARIO MORY SERGIO LUIS	MÉDICO CIRUJANO
15.	ÑIQUEN REQUE DANIEL ALEJANDRO	MÉDICO CIRUJANO
16.	ODAR MILLONES CECILIA MARICARMEN	MÉDICO CIRUJANO
17.	PALACIOS NORIEGA DAJHANNA DEL PILAR	MÉDICO CIRUJANO
18.	REQUEJO ALARCON HIMBLER ABEL	MÉDICO CIRUJANO
19.	ROJAS LEON YHAN CARLOS	MÉDICO CIRUJANO
20.	SANCHEZ HUAMAN SUSAN AMELIA	MÉDICO CIRUJANO
21.	TIRAVANTTY BECERRA VIVIANA GERALDINE	MÉDICO CIRUJANO
22.	TORRES VASQUEZ ANLLY ESTEFANNY	MÉDICO CIRUJANO
23.	VELASQUEZ MIO JUSSETH XAVIER	MÉDICO CIRUJANO
24.	VILLANUEVA ALARCON MARJHOY ANTUANET	MÉDICO CIRUJANO
25.	VILLANUEVA CHAFLOQUE MILAGROS RICARDINA	MÉDICO CIRUJANO

II) **DISPONER**, EL ARCHIVAMIENTO DE LAS CARPETAS DE TITULACIÓN BAJO RESPONSABILIDAD DE LA JEFATURA DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.

III) **DISPONER**, LA EXPEDICIÓN DE LOS DIPLOMAS CORRESPONDIENTES PARA LOS TITULADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, LOS MISMOS QUE DEBERÁN SER FIRMADOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

SE DA POR SUSPENDIDA LA PRESENTE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO QUEDANDO PROGRAMADA SU CONTINUACIÓN PARA EL 25 DE JULIO DE 2025 A LAS 04.00 PM, QUEDANDO EN ESTE ACTO NOTIFICADOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, NO SIENDO NECESARIO CURSAR LA NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO.

SE DEJA CONSTANCIA QUE PARTICIPARON DE FORMA VIRTUAL EN LA PRESENTE SESIÓN MBA. CESAR ALEXANDER ACUÑA NUÑEZ, ASESOR DE GERENCIA GENERAL, LIC. KELLY ROSALYN ACUÑA NUÑEZ, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN, MG. RICHARD FRANK ACUÑA NUÑEZ, GERENTE GENERAL, ABOG. LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE, ASESOR DE LA GERENCIA GENERAL ADJUNTA, ABOG. ERNESTO ANDREE PESANTES ROBLES, ASESOR LEGAL


Mg. José Lázaro Liza Sánchez
 Secretario General USS